

"No vamos a soltar el hueso de la vigilancia al intrusismo en la botica"

ANTONI TORRES, presidente de la patronal farmacéutica de Barcelona (AFB)

ALBERTO CORNEJO
Barcelona

La Asociación de Farmacias de Barcelona (AFB) ha empezado una nueva etapa el pasado 15 de noviembre, fecha en la que la nueva junta directiva tomó posesión de sus cargos. Al frente de la misma repite Antoni Torres, que compaginará esta responsabilidad con la presidencia de la patronal regional Fefac. Torres analiza en esta entrevista con EG el presente y futuro de la farmacia catalana.

Pregunta. Enhorabuena. Antes de hablar del futuro, me gustaría 'cerrar' el pasado. ¿Cómo valora la legislatura terminada?

Respuesta. El balance es muy favorable. La junta directiva ha hecho un trabajo espectacular en todos los ámbitos en los que se mueve nuestra empresarial.

P. ¿Por ejemplo?

R. Hemos ganado en representatividad. En lo social, hemos apostado por estrategias de RSC de beneficio directo a la población, como la campaña de cardioprotección —instalación de desfibriladores en farmacias— con la que hemos podido salvar ya nueve vidas. En el ámbito de los pagos, la pasada legislatura se inició con una deuda de 425 millones de euros y ahora se sitúa en 80 millones. ¿Es una situación perfecta? Evidentemente, no. ¿Es a lo que aspiramos? Tampoco. ¿Es sustancialmente mejor? Sí. Tenemos una certeza en los pagos. E igual de importante es cómo hemos gestionado el conflicto. Las farmacias, y sus instituciones, han actuado de forma ejemplar, sin utilizar al paciente como rehén o elemento de presión, sin romper puentes con la Administración. Y no ha sido fácil.

P. ¿Queda caduca la idea que una patronal solo tiene por fin representar al socio?

R. Efectivamente, podemos hablar de una labor con dos destinatarios: el interno, el socio, y el externo, el ciudadano. El 'interno' necesita una empresarial que le ofrezca servicios que le aporten diferenciación. Creemos que, por su propia definición, la patronal aporta al titular unos servicios que no le puede aportar su colegio. Esa debe seguir la principal línea de trabajo en la que seguir con nuestros socios: darle soluciones. Por ejemplo, al desembarco en Internet.

P. ¿Por dónde pasa la cartera de servicios a ofrecer al titular?

R. Destacaría varios ámbitos. Por una parte, servicios relacionados con la consideración de la farmacia como empresa y de la condición de autónomo del titular. Desde nuestra integración en Pimec (la patronal de la pequeña y Mediana Empresa de Cataluña) ya se han conseguido importantes logros para este colectivo en la modificación de la Ley de Autónomos: baja maternal, etc. No olvidemos el perfil eminentemente femenino de nuestro sector. Y aún así creo que hay



Antoni Torres repite como presidente de la patronal farmacéutica de Barcelona AFB.

mucho margen de mejora de las condiciones del autónomo y hay que 'rascarlo'.

P. Las farmacias de Barcelona tienen su propio convenio colectivo. Otro de los objetivos marcados en 'rojo' es trabajar en un único texto regional, ¿no?

R. Tenemos como reto aprovechar la extinción en 2018 del convenio de Barcelona para trabajar en un único texto autonómico. Creemos que es el momento de dar ese salto. Las empresariales provinciales tienen un papel importante, pero la 'partida' se juega sumando, por lo que necesitamos una Fefac fuerte, con toda la representatividad posible. Ese proceso hacia una Fefac más fuerte pasa por integrar las políticas de RSC y también por confluir en un mismo convenio.

P. Otro de los 'santo y seña' de AFB y Fefac es la vigilancia y denuncia de la competencia legal e intrusismo con las farmacias. ¿Se seguirá vigilante 24 horas 365 días?

R. De ahí no nos movemos. No vamos a soltar este 'hueso'. Incluso queremos potenciarlo más, con el uso de las redes sociales y cualquier altavoz, como los medios. Llevamos 18 acciones denunciadas. Es responsabilidad absoluta de una patronal. ¿Por qué? Porque el farmacéutico a título particular puede identificar estas situaciones, pero no puede enfrentarse por sí solo a 'gigantes'.

P. Tema pagos. Tras la estabilidad de 2017, ¿confía en que en 2018 se pueda dar un paso más y acabar con la deuda?

R. Considero que en estos momentos lo más importante era conseguir una

estabilidad y garantía en los pagos. Es evidente que es importante recuperar ese retraso actual de 25 días. Pero próximamente se nos abre el nuevo marco de la negociación de un nuevo concierto de prestaciones con el Catsalut, que liderarán los colegios pero en la que la patronal también quiere mostrar su postura. Ahí se verá que pide cada parte, a cambio de qué, en concepto de qué... Y no solo en lo económico. Tendremos que ver los plazos de cobro de otros proveedores y compararlos, ver si estamos discriminados...

P. El aún vigente habla de 30 días, ¿no?

R. Así es. Lo que sí sabemos nosotros es que la ley nos da el derecho a cobrar a treinta días. Y eso lo vamos a defender a capa y espada. Y si no es así, vamos a ver a cambio de qué. Al final, el plazo de cobro es un elemento más, junto a otros, dentro del éxito de negociación de un concierto. Es evidente que vamos a recuperar esos 25 días, pero vamos a ver cómo.

P. Antes me decía que las farmacias "no han utilizado al paciente como rehén" con impagos. Por ello, ¿cómo valora que Gobierno central y Generalitat sí hayan usado el pago de facturas como afrenta en los días más tensos del procés?

P. Creo que todo ha formado parte de la guerra dialéctica que rodea estas situaciones. La realidad es que, en la práctica, las fechas de pago se han respetado escrupulosamente en pleno conflicto por ambas partes. Así que, por nuestra parte, solo cabe decir "buen trabajo". Nos ceñimos a los hechos, no a las afrentas.

Los sanitarios hacen 'piña' cara al 'día D' del test de proporcionalidad

EL GLOBAL
Madrid

Tal como viene informando EG, en los últimos meses la Comisión Europea está trabajando en una nueva directiva sobre el test de proporcionalidad que deberán cumplir las normas nacionales relativas a las profesiones reguladas. El objetivo es conocer si el establecimiento de ciertas restricciones de acceso en determinadas profesiones, como las sanitarias, está justificado. Un análisis que se realizaría aplicando ese citado "test de proporcionalidad".

Aunque la Comisión de Sanidad del Parlamento Europeo se ha mostrado partidaria de excluir a las profesiones sanitarias de esta directiva, el texto tiene que pasar todavía por muchos trámites. El próximo de ellos, que se considera "clave" será al votación del texto este 4 de diciembre por la Comisión de Mercado Común de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO).

Cara a esta cita clave, la Sanidad española ha hecho frente común. En concreto, los Consejos Generales de Farmacéuticos (CGCOF), Médicos, Enfermeros y Dentistas han hecho público un manifiesto conjunto en el que recuerdan la "especial naturaleza" de estas profesiones, en las que los requisitos "no deben interpretarse como medidas de restricción al ejercicio sino de protección a los pacientes". Por ello, todos estos organismos reclaman su exclusión de esta propuesta de Directiva.

Cofares vuelve a repetir éxito en su mercado solidario

EL GLOBAL
Madrid

Es una de las citas tradicionales del sector farmacéutico nacional con la llegada de la época navideña. Cofares ha vuelto un año más a mostrar su perfil más solidario con la celebración de su mercadillo solidario en la sede madrileña de este grupo distribuidor.

El mercadillo solidario abrió sus puertas el pasado 29 de noviembre —inaugurado por el presidente de la cooperativa, Juan Ignacio Güenechea— y se clausuró una jornada después, el 30 de noviembre, con un nuevo éxito de participación y "lugar de encuentro" entre profesionales (socios o no de la cooperativa) y ciudadanos. Como en ediciones anteriores, los asistentes disfrutaron de puestos de puestos de ropa, complementos, productos de alimentación (dulces, quesos o cócteles), y firmas de libros.